MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

PRESUPUESTO OFICIAL

FLO-CONT-MIN-RE-008-2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN CASA REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CON ENFOQUE DE GENERO Y DIFERENCIAL Y SUS PERSONAS A CARGO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

PLAZO: El convenio tendrá una duración de SIETE (7) MESES, sin sobrepasar el 30 de diciembre del 2025.

ITEM	DESCRPCION	ESPECIFICACION			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS
1	ALOJAMIENTO	Suministro de habitación con cama sencilla, menaje, ventilador, servicio de lavandería, con servicios públicos y suministro de agua.			PERSONA / DIA	1	$ 85.000,00
2	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: 6 - 9 MESES	GRUPO DE ALIMENTOS PARA ELABORAR MINUTAS DIARIAS VARIADAS: DESAYUNO, MEDIA MAÑANA, ALMUERZO, MEDIA TARDE Y CENA.	PESO BRUTO	CANTIDAD SERVIDA	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Leche de continuación fortificada con hierro	14 gr	100cc			
		Frutas	35-120 gr	55 gr			
		Huevo	16.5 gr	15 gr			
		Queso	7 gr	7 gr			
		Cuajada	7 gr	7 gr			
		Carnes Magras	7 gr	4 gr			
		Pollo, pechuga, pierna, pernil	15 gr	11 gr			
		Verduras	60 gr	35-60 gr			
		cereales	8 gr	16 gr			
		Tubérculos, raíces o plátanos	25-42 gr	25 gr			
		Leguminosas	10 gr	23 gr			
3	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: 9 - 11 MESES	Leche de continuación fortificada con hierro	18 gr	100cc	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Frutas	35-120 gr	55 gr			
		Huevo	16.5 gr	15 gr			
		Queso	7 gr	7 gr			
		Cuajada	7 gr	7 gr			
		Carnes Magras	7 gr	4 gr			
		Pollo, pechuga, pierna, pernil	15 gr	11 gr			
		Frutas	40-75 gr	40 gr			
		verduras	45-68 gr	40-45 gr			
		Cereales	8 gr	16 gr			
		Tubérculos o raíces o plátanos	25-42 gr	25 gr			
		Carnes magras	15 gr	9 gr			
		Pollo, pechuga, pierna, pernil	15 gr	11 gr			
		Visceras rojas	15 gr	8 gr			
		Leguminosas	10 gr	23 gr			
		Frutas	35-100 gr	55 gr			
4	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: 1 - 3 AÑOS, 11 MESES	Leche de vaca líquida, pasteurizada	150 cc	150 cc	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Cereales	20 gr	20 gr			
		Huevo	55 gr	50 gr			
		Queso	30 gr	30 gr			
		Pan	10 gr	10 gr			
		Galleta	7 gr	7 gr			
		Fruta	45-90 gr	45 gr			
		Verduras	35-55 gr	35 gr			
		Tubérculos	35-51 gr				
		Carnes	35gr	35 gr			
		Pollo, pechuga, musla	38 gr	35 gr			
		Leguminosa	15 gr	15 gr			
5	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: 4 - 5 AÑOS, 11 MESES	Leche líquida	180 cc	180 cc	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Cereales	20 gr	40 gr			
		Huevo	55 gr	50 gr			
		Queso	30 gr	30 gr			
		Carnes	30 gr	21 gr			
		Galleta	21 gr	21 gr			
		Pan	30 gr	30 gr			
		Fruta	45-90	45 gr			
		Verduras	35-55 gr	40 gr			
		Tubérculos	40-59 g	40 gr			
		Carnes	40 gr	28 gr			
		Pollo	40 gr	28 gr			
		Leguminosa	15 gr	35 gr			
6	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: 6 - 8 AÑOS, 11 MESES	Leche Líquida	180 cc	180cc	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Huevo	55 gr	50 gr			
		Queso	30 gr	30 gr			
		Pan	30 gr	30 gr			
		Fruta	45-90 gr	45 gr			
		Verduras	35-55 gr	35 gr			
		Cereal	25 gr	35 gr			
		Tubérculos	40-59 gr	40 gr			
		Carnes	45 gr	32 gr			
		Pollo	48 gr	32 gr			
		Leguminosa	15 gr	35 gr			
		Leche líquida	210 cc	210cc			

7	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: 9 - 13 AÑOS, 11 MESES	Huevo	55 gr	50 gr	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Quesa	50 gr	50 gr			
		Fruta	80-160 gr	80 gr			
		Verduras	44-100 gr	40 gr			
		Cereal	30 gr	60 gr			
		Pan	50 gr	50 gr			
		Galleta	28 gr	28 gr			
		Tubérculas	50-70 gr	50 gr			
		Carnes	60 gr	45 gr			
		Polla	60 gr	45 gr			
		Leguminosa	20 gr	47 gr			
8	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: 14 - 17 AÑOS, 11 MESES	Leche liquida	210 cc	210cc	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Huevo	55 gr	50 gr			
		Quesa	50 gr	50 gr			
		Fruta	80-160	80 gr			
		Galleta	28 gr	28 gr			
		Pan	50 gr	50 gr			
		Verduras	44-100 gr	40 gr			
		Cereales	60 gr	121 gr			
		Tubérculas	120-150 gr	120 gr			
		Carnes	110 gr	63 gr			
		Polla	110 gr	63 gr			
		Leguminosa	25 gr	58 gr			
9	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: 18 - 56 AÑOS, 11 MESES	Lácteas	210 cc	210 cc	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Galleta	28 gr	28 gr			
		Pan	50 gr	50 gr			
		Fruta	110-220 gr	110 gr			
		Verduras	50-113	55 gr			
		Cereales	50 gr	110 gr			
		Tubérculas	150 gr	110 gr			
		Carnes	105 gr	74 gr			
		Polla	105 gr	74 gr			
		Leguminosa	25 gr	58 gr			
10	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: MAYORES DE 60 AÑOS	Leche liquida	210 cc	210 cc	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Huevo	55 gr	50 gr			
		Quesa	50 gr	50 gr			
		Galleta	28 gr	28 gr			
		Pan	50 gr	50 gr			
		Fruta	90-180 gr	90 gr			
		Verduras	60 gr	40 gr			
		Cereales	45 gr	95 gr			
		Tubérculas	60-88 gr	66 gr			
		Carnes	85 gr	60 gr			
		Polla	85 gr	60 gr			
		Leguminosa	20 gr	47 gr			
11	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: MUJERES GESTANTES	Leche Liquida	180 cc	180 cc	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Huevo	55 gr	50 gr			
		Quesa	50 gr	50 gr			
		Galleta	28 gr	28 gr			
		Pan	50 gr	50 gr			
		Fruta	115-200 gr	115 gr			
		Verduras	50-113 gr	45 gr			
		Cereales	60 gr	121 gr			
		Tubérculas	120-175 gr	120 gr			
		Carnes	110 gr	63 gr			
		Polla	110 gr	63 gr			
		Leguminosa	20 gr	47 gr			
12	SERVICIO DE ALIMENTACION. EDAD: MADRES LACTANTES	Lacteas	180 cc	180 cc	PERSONA / DIA	1	$ 70.000,00
		Huevo	55 gr	50 gr			
		Quesa	50 gr	50 gr			
		Galleta	28 gr	28 gr			
		Pan	50 gr	50 gr			
		Fruta	115-200 gr	115 gr			
		Verduras	56-100 gr	50 gr			
		Cereales	60 gr	120 gr			
		Tubérculas	120-175 gr	120 gr			
		Carnes	120 gr	84 gr			
		Polla	120 gr	84 gr			
		Leguminosa	20 gr	47 gr			
13	SUMINISTRO DE LECHE DE FORMULA	Leche en tarro de fórmula para bebés (0 - 6 meses), según tolerancia del infante, de 400 gr			UNIDAD	1	$ 130.000,00
14	KIT DE ASEO PERSONAL PARA NIÑOS/NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS:			1 paquete de 45 pañales	PERSONA / QUINCENA	1	$ 89.000,00
				1 crema antipañalitis mínima de tamaño 20 gramos			
				1 paquete de toallas/pañitos húmedos mínimo por 40 unidades			
				1 Jabón para el cuerpo mínimo de 75 gr			
				1 frasco de Shampoo mínimo de 200 ml			
				1 crema dental mínima de 75 gr y/o 50 ml para bebés			
15	KIT DE ASEO PERSONAL PARA NIÑO/NIÑA MENOR DE 12 AÑOS QUE NO REQUIERE PAÑALES:			1 crema dental mínima de 75 gr y/o 50 ml	PERSONA / QUINCENA	1	$ 89.000,00
				1 frasco de shampoo mínimo de 200 ml			
				1 frasco de acondicionador de 200 ml			
				1 jabón para el cuerpo mínimo de 75 gr			
				Paquete de dos rollos de papel higiénico x 25 mts doble hoja tamaño 105 x 10.1 cms, color blanco			
16	KIT DE ASEO PERSONAL PARA PERSONA MAYOR DE 12 AÑOS QUE NO REQUIERE TOALLAS HIGIÉNICAS:			1 crema dental mínima de 75 gr y/o 50 ml	PERSONA / QUINCENA	1	$ 89.000,00
				1 frasco de shampoo de mínima 200 ml			
				1 frasco de acondicionador de 200 ml			
				1 jabón para el cuerpo mínima de 75 gr			
				1 desodorante mínima de 75 gr			
				Paquete de dos rollos de papel higiénico x 25 mts doble hoja tamaño 105 x 10.1 cms, color blanco			
17	KIT DE ASEO PERSONAL PARA MUJER-ADOLESCENTES -ADULTAS EMBARAZADAS:			1 crema dental mínima de 75 gr y/o 50 ml	PERSONA / QUINCENA	1	$ 89.000,00
				1 frasco de shampoo de 200 ml			
				1 frasco de acondicionador de 200 ml			
				1 jabón para el cuerpo mínima de 75 gr			
				1 desodorante mínima de 75 gr			
				Paquete de dos rollos de papel higiénico x 25 mts doble hoja tamaño 105 x 10.1 cms, color blanca			
				1 Paquete de toallas higiénicas por 10 unidades c/u			$ 89.000,00
				1 crema dental mínima de 75 gr y/o 50 ml			
				1 frasco de shampoo mínima de 200 ml			

18	KIT DE ASEO PERSONAL PARA MUJER ADOLESCENTES - ADULTAS ENTRE LOS 12 A LOS 50 AÑOS NO EMBARAZADAS:	1 frasco de acondicionador de 200 ml 1 jabón para el cuerpo mínimo de 75 gr 1 desodorante mínimo de 75 gr Paquete de dos rollos de papel higiénico x 25 mts doble hoja tamaño 105 x 10.1 cms, color blanco	PERSONA / QUINCENA	1	
19	KIT DE ASEO PERSONAL PARA ADOLESCENTE MASCULINO A PARTIR DE LOS 12 AÑOS:	1 máquina de afeitar desechable 1 crema dental mínima de 75 gr 1 frasco de shampoo mínimo de 200 ml 1 frasco de acondicionador de 200 ml 1 jabón para el cuerpo mínimo de 75 gr 1 desodorante mínimo de 75 gr Paquete de dos rollos de papel higiénico x 25 mts doble hoja tamaño 105 x 10.1 cms, color blanco	PERSONA / QUINCENA	1	$ 89.000,00
20	CEPILLO DE DIENTES	Suministro de cepillo dental de cerdas sintéticas, suave o mediana.	UNIDAD / TRIMESTRE	1	$ 4.500,00
21	KIT DE VESTIMENTA PARA NIÑOS/NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS:	1 conjunto de ropa, que debe contener: 1 mameluco y/o pijama en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 par de medias material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad.	PERSONA / UNICA VEZ	1	$ 215.000,00
22	KIT DE VESTIMENTA PARA NIÑO/NIÑA MENOR DE 12 AÑOS:	1 conjunto de ropa, que debe contener: 1 pantalón en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 camiseta en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 par de medias material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 par de zapatos deportivos. Talla según necesidad.	PERSONA / UNICA VEZ	1	$ 215.000,00
23	KIT DE VESTIMENTA PARA HOMBRE (NIÑO / ADOLESCENTE) A PARTIR DE 12 AÑOS:	1 conjunto de ropa, que debe contener: 1 pantalón en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 camiseta en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 bóxer en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 par de medias material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 par de zapatos deportivos. Talla según necesidad.	PERSONA / UNICA VEZ	1	$ 215.000,00
24	KIT DE VESTIMENTA PARA MUJER (NIÑA / ADOLESCENTE) A PARTIR DE 12 AÑOS:	1 conjunto de ropa, que debe contener: 1 pantalón en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 camiseta en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 brasier en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 panty en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad.1 par de medias material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 par de zapatos deportivos. Talla según necesidad.	PERSONA / UNICA VEZ	1	$ 215.000,00
25	KIT DE VESTIMENTA PARA MUJER-ADOLESCENTES-ADULTAS EMBARAZADAS:	1 conjunto de ropa, que debe contener: 1 pantalón en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos para mujer embarazada. Talla según necesidad. 1 camiseta en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos para mujer embarazada. Talla según necesidad. 1 brasier en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos para mujer embarazada. Talla según necesidad. 1 panty en material algodón o poliéster o una combinación entre ellos para mujer embarazada. Talla según necesidad.1 par de medias material algodón o poliéster o una combinación entre ellos. Talla según necesidad. 1 par de zapatos deportivos. Talla según necesidad.	PERSONA / UNICA VEZ	1	$ 215.000,00
26	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	Coordinador técnico, profesional con vínculo contractual con la ESAL	MES	1	$ 4.375.000,00
27		Profesional de psicología, profesional en psicología para acompañamiento terapéutico individual, grupal y familiar, orientación vocacional y/o psicopedagógica y apoyo de fe. El profesional debe tener vínculo contractual con la ESAL.	MES	1	$ 3.875.000,00
28		Profesional en trabajo social, acompañamiento educacional, empleabilidad y/o emprendimiento. El profesional debe tener vínculo contractual con la ESAL.	MES	1	$ 3.875.000,00
29		Profesional en derecho y/o estudiante de novena o décima semestre de derecho para asesorías y asistencias técnicas - legales para asegurar el acceso a la justicia. El profesional y/o estudiante puede tener vínculo contractual con la ESAL y/o a través de un convenio o alianza.	MES	1	$ 3.875.000,00
30	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Auxiliar administrativa para actividades asistenciales. La persona debe tener vínculo contractual con la ESAL	MES		$ 3.425.000,00
31	TRANSPORTE	Transporte por trayecto para atender citaciones y/o entrevistas y demás eventos asociados a la situación que amentó la medida de protección, así como aquel requerido para su empleabilidad y/o emprendimiento dentro del Área Metropolitana de Bucaramanga y en servicio público de transporte de pasajeros habilitado para ello.	PERSONA / DIA	1	$ 40.000,00
32	TRANSPORTE	Transporte de la mujer víctima y sus personas a cargo hacia la casa refugio, en servicio público de transporte de pasajeros habilitado para ello.	PERSONA / EVENTO	1	$ 38.000,00
VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO (PRESUPUESTO OFICIAL)					$ 120.000.000

NOTAS ACLARATORIAS

NOTA 1: El servicio de casa refugio, así como los implementos y suministros que se entregan están exentos de IVA de conformidad con el Decreto 1625 de 2016, artículo 1.2.1.22.15

NOTA 2: La descripción de el servicio de alimentación obedece a la Resolución No. 3803 de agosto 22 de 2016 por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía Y Nutrientes - RIEN para la población Colombiana expedida por el Ministerio de Salud Y Protección Social

NOTA 3:La casa refugio deberá tener disponibilidad para albergar ochenta y cinco (85) personas entre mujeres víctimas de violencia, sus hijos e hijas y personas dependientes. durante el tiempo que dure la medida de protección y atención y sus prórrogas

NOTA 4: Los ítems se cobrarán atendiendo a las necesidades del servicio. Se establecen valores unitarios, pero el valor final corresponderá a multiplicar cada costo unitario por las cantidades requeridas hasta agotar el presupuesto disponible o hasta el vencimiento del plazo del convenio.

NOTA 5: 9. En la plataforma SECOP II, debe figurar el valor total del presupuesto oficial, toda vez que se adjudica por el valor total del presupuesto oficial, pero en en el anexo de la oferta económica, se debe discriminar el valor de las unitarios.

NOTA 6: El convenio tendrá una duración de SIETE (7) MESES, sin sobrepasar el 30 de diciembre del 2025.

NOTA 7: Los costos fijos son aquellos que no están sujetos a ningún cambio o variación en la ejecución del convenio, y por ende permanecen estables sin importar la rotación de los cupos, para la procedencia de su pago se requiere la utilización del servicio sin atención al número de personas atendidas . Están compuestos por los ítems 26 - 30 de la ficha técnica.

NOTA 8:Los costos determinados por monto agotable son aquellos que se cobran de acuerdo con la necesidad del servicio. Corresponden a aquellos bienes y servicios que dependen de la utilización del cupo para su ejecución. Están compuestos por los ítems 1-25 y 31,32 de la ficha técnica.

NOTA 9:Los aportes de la ESAL deberán constar en su oferta económica y cuantificarse a efectos de determinar su pesa porcentual respecto a los aportes del municipio. Los aportes de la ESAL deberán estar definidos en la oferta económica.

NOTA 10: El valor total del convenio será la sumatoria del aporte del municipio ($120.000.000) más el aporte de la ESAL, el cual se establece en la oferta económica.

NOTA 11: Los valores incluyen todos los costos directos e indirectos, y demas impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, retenciones que se causen con la suscripción , ejecución y liquidación del convenio

NOTA 12: Todos los valores unitarios se encuentran redondeados al entero.

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ
Secretario del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyectó: Leyra Yuseth Peña Landazábal - Abogada Contratista